

LUNES, 15 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 201

## JUNTA VECINAL DE CORVERA DE TORANZO

**CVE-2018-8977** *Anuncio de subasta de aprovechamientos forestales en Monte de Utilidad Pública número 377-ter Canabrosa y Saladrón, al sitio de Gozapera, perteneciente a las Juntas Vecinales de Hijas, Aés y Corvera de Toranzo.*

Se anuncia subasta ordinaria de productos forestales, en el monte público 377-ter "Canabrosa y Seladrón", de la pertenencia de las Juntas Vecinales de Hijas, Aés y Corvera de Toranzo.

Subasta: Única.

Nº Pies: Todos.

Especie: Eucalipto.

Volumen: 503 m3.

Precio: 18.000,00 (IVA incluido).

Sitio: Gozapera.

La subasta tendrá lugar el viernes, día 26 de octubre de 2018, a las 17:00 horas y sitio de la sede de la Junta Vecinal de Corvera de Toranzo (antiguas escuelas), bajo la presidencia del presidente de la Junta Vecinal de Corvera de Toranzo.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Junta Vecinal de Corvera de Toranzo. Las plicas serán admitidas en la sede de la Junta Vecinal de Corvera de Toranzo, el mismo día 26 de octubre desde las 15:00 horas hasta las 17:00 horas, comienzo de la subasta.

La garantía provisional consistirá en el 2% del tipo de licitación base (360,00 €)

La garantía definitiva ascenderá al 10% del importe de remate.

Se hace constar que, de quedar desierta la subasta, se celebrará segunda subasta, el miércoles, día 31 de octubre de 2018, en el mismo precio, sitio y hora; si continuase quedando desierta por segunda vez, se celebraría otra el miércoles 7 de noviembre de 2018, en el mismo sitio y hora, reservándose la Junta vecinal el derecho de tanteo.

Se cumplirán las condiciones dispuestas por el pliego general de condiciones técnico-facultativas que regulan la ejecución de los disfrutes de montes («Boletín Oficial del Estado» 21-08-75) y por el Pliego Especial de Condiciones Técnico-Facultativas para la regulación de Aprovechamientos Maderables a cargo de ICONA («Boletín Oficial del Estado» 20-08-75).

El importe del anuncio, así como, los desperfectos ocasionados en los caminos y carreteras vecinales y municipales por la retirada de madera serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición:

D....., con DNI Número..., expedido en. ..., a..., de..., de..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de....) en relación con la subasta anunciada en el Boletín Oficial de Cantabria número....., de fecha...., para el aprovechamiento de..., en el monte...., ofrece la cantidad de (en letra y número ).... euros.

Fecha y firma del proponente.

Corvera de Toranzo, 1 de octubre de 2018.

El presidente,

José Manuel Martínez Penagos.

2018/8977

CVE-2018-8977